

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

Servicios :	Orientación :	Trámite :	Costo :	Requisitos :	Requiere Cita :
Denuncias por Problemas en el Sector Eléctrico e Hidrocarburos	Si	No	Gratuito	Denuncias en Electricidad e Hidrocarburos Para la denuncia se requiere los siguientes requisitos: Datos del denunciante - N° de DNI - Nombres y apellidos completos - Firma (o huella digital en caso no saber firmar o estar impedido) - Dirección completa de residencia - Correo electrónico (opcional) - Teléfono de contacto (opcional) - Celular de contacto (opcional) - Datos de la denuncia (incidente del hecho) - Descripción de la denuncia - Dirección en dónde se encuentra la denuncia, incluir Departamento, provincia, distrito y referencias del lugar *Nota: En el Centro MAC no se atiende orientación y/o denuncia por problemas en el Sector Minero. Para ello, dirigirse a la Oficina de Atención al Cliente de OSINERGMIN situado en Av. Arequipa N° 2652, San Isidro ó en Av. Antúnez de Mayo lo N° 1277 - 1281, Los Olivos.	No
Orientación al Ciudadano que presenta Problemas Sector Eléctrico e Hidrocarburos y Gas Natural Residencial (Calidda).	No	Si	Gratuito	1. Presentación de Documento Nacional de Identidad	No
Consulta de Expedientes de trámites de Hidrocarburos y Apelaciones del Sector Eléctrico y Gas Natural	Si	No	Gratuito	1. Número de expediente a consultar	No